

GASOLINERA HERNANDEZ ESTEVEZ HNOS. S. A. GASOHERES

RUC No. 2490008201001

Santa Elena-La Libertad-Barrio Enríquez Gallo

Teléf.: 042782136

La Libertad, 31 de marzo de 2020

Señores

Accionista de la Compañía GASOLINERA HERNANDEZ ESTEVEZ HNOS. S. A. GASOHERES

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y estatutos que rigen la actividad de la Compañía GASOLINERA HERNANDEZ ESTEVEZ HNOS. S. A. GASOHERES, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la misma, pongo a consideración el informe de las gestiones administrativas y económicas realizadas del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

Como se puede apreciar en los estados financieros puesto a disposición a cada uno de los socios, en el ejercicio económico mencionado la actividad comercial de la compañía se realizó con mucha regularidad, lo cual se evidencia en los resultados obtenidos. Durante el ejercicio económico se facturó ventas tarifa 12% la suma de \$ 1.856.565.84; se registran costos y gastos la suma de \$ 1.835.142.85; reflejando una utilidad operativa de \$ 21.422.99 valor del que se deducirá el impuesto a la renta generado de \$ 4.006.10 y el 15% de participación de trabajadores de \$ 3.213.45, cifras con las que de considerarlo así la Junta General de Accionistas autorizara, la elaboración y presentación de la declaración del Impuesto a la Renta e información financiera a la Superintendencia de Compañías.

Como agente de percepción y retención de impuestos fiscales la Compañía ha cumplido con realizar las declaraciones mensuales y anuales de impuestos de conformidad con las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

En conclusión, las cifras que aparecen en los Estados Financieros puesto a su disposición por contador de la compañía, reflejan la situación financiera real al 31 de diciembre de 2019.

Es todo lo que puedo informar al respecto,

Atentamente,



Sra. NORA ESPERANZA HERNANDEZ ESTEVES

Gerente General GASOLINERA HERNANDEZ ESTEVEZ HNOS. S. A. GASOHERES